



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-10-LE23 "ADQUISICIÓN DE CUADERNOS CALIGRAFIX", PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 18 ABR 2023

DECRETO N° 0994



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 06.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N°0332 de fecha 03.02.2023; unifica ordenes de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
8. D.S. N°250 de fecha 24.09.2004, aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Decreto Alcaldicio N°659 de fecha 13.03.2023; Aprueba bases administrativas, técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
10. Acta de Apertura N°11/2023 de fecha 11/04/2023.
11. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 127 de fecha 07 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO

1. El informe de evaluación y adjudicación N° 10/2023 de fecha 12.04.2023, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe de evaluación respecto al proceso de licitación denominada "Adquisición de cuadernos caligrafix", para los establecimientos educacionales, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-10-LE23 "Adquisición de cuadernos caligrafix", para los establecimientos educacionales Colegio Carlos Alessandri Altamirano y Escuela de Párvulos Los Claveles, Comuna Algarrobo, al proveedor ROSA XIMENA SOTOMAYOR CONTRERAS., Rut N° 7.196.033-1, con domicilio en Av. Parque central Poniente N°1767, Comuna Maipú - Santiago, por un monto total de \$ 5.243.140.- (cinco millones doscientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-22-04-002 "Textos y Otros Materiales de Enseñanza", Colegio Carlos Alessandri Altamirano por \$ 3.551.956.- y Escuela de Párvulos Los Claveles por \$ 1.682.184.- con Fondos Subvención Escolar Preferencial.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ

JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/U.C/EAAG/mma.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 18 ABR 2023

FECHA SALIDA: 20 ABR 2023

OBSERVACIÓN N°.....